

Montevideo, 26 de julio de 2021

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de consultoría para la evolución y/o implantación y/o transformación de servicios digitales orientados a atender a la ciudadanía con una visión integradora del Estado

Aclaración N°8

Pregunta 1:

Hola, oferté en línea dentro del sitio ARCE - Llamado a Expresiones de Interés 2/2021 (Cód. Artículo 4771), una vez que adjunte los archivos no tengo opción de enviar la oferta, tengo que esperar a la fecha de vencimiento del llamado y el sistema toma esos archivos como válidos? Hay que presentar algo adicional?

Respuesta 1:

Tal como se indica en el numeral 9 del llamado “Por dudas o consultas sobre cómo cargar en línea la presentación en el mencionado sitio, podrá comunicarse con Atención a Usuarios de ARCE al (+598) 2604 5360 de lunes a domingo de 8 a 21 horas, o a través del correo compras@arce.gub.uy.”

